



ACTA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN UGR/2023/0047

SESIÓN 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ASISTENTES DE LAS MESAS:

Presidente:

- D. Rafael López Peral, Sr. Jefe de Servicio de Contabilidad y Presupuesto, que actuará como Presidente.

Vocales:

- D^a. Celia Martínez Guerrero, Sra. Directora de la Oficina de Control Interno.
- D. Francisco Javier Machado Santiago.
- D. José Antonio López Fernández, Sr. Representante del Servicio Jurídico.
- D^a. Ángela Soto Barañano, Sra. Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

Secretario:

D. Antonio Ramírez Sánchez, Sr. Jefe de Sección del Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

En la ciudad de Granada, siendo las 12:30 horas del día 13 de Septiembre de 2023, se constituye la Mesa de Contratación mediante sesión a distancia a través de medios telemáticos (correo electrónico), previa citación realizada de forma reglamentaria, para proceder a la apertura del **Sobre B**, que contiene la documentación correspondiente a criterios técnicos cuya cuantificación depende de un juicio de valor, del procedimiento **abierto simplificado** no sujeto a regulación armonizada consistente en la contratación de suministro **“REALIZACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA PARA RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CERTIFICADOS ISO 45001 Y 14001 EN LOS SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”** (Nº Expediente: **UGR/2023/0047**) aprobado por resolución del Rectorado de fecha 31 de julio de 2023 y publicado en la PLCSP y en el perfil del contratante de la UGR con fecha 31 de julio de 2023.

El secretario hace constar que figuran en el expediente las Declaraciones Responsables de Ausencia de Conflicto de Intereses de los miembros de la Mesa de Contratación.

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : 7791296dbccbf88



Dentro del plazo de presentación de proposiciones, que finalizó el día 11 de septiembre de 2023, se han recibido en tiempo y forma a través del portal electrónico de Contratación las siguientes ofertas:

LOTE 1

- **DEPMA CONSULTORÍA AMBIENTAL S.L.**
- **INCYMA**
- **INTEGRA**
- **CO2 AUDITORES 2020 S.L.**
- **IGNACIO DAVID CENTENO CASTILLO**
- **INTEDYA**

LOTE 2

- **ICDQ GROUP**
- **SGS INTERNACIONAL CERTIFICATION SERVICE IBERICA S.A.**
- **OCA GLOBAL**
- **BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.**
- **AENOR INTERNACIONAL, S.A.U.**

De conformidad con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la convocatoria, se han de presentar dos sobres, letras A y B, con la documentación que en él se especifica.

Se informa que llegado el día y la hora indicada en la convocatoria publicada en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se procede a la apertura del Sobre Electrónico B mediante la firma en primer lugar del Secretario y a continuación mediante la firma del Presidente, comprobando que los licitadores presentan los documentos que se les solicita, por lo que se les admite a la licitación.

Una vez realizada la apertura, la Mesa procederá a la valoración de dicha documentación, acordando constituirse nuevamente para la apertura de la documentación de los Sobres A una vez que se haya realizado el estudio y la valoración de acuerdo con los criterios técnicos cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

Todo lo cual como secretario certifico en la fecha de la firma.

EL SECRETARIO

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tlfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : 7791296dbccbf88



SESIÓN 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ASISTENTES DE LAS MESAS:

Presidente:

- D. Rafael López Peral, Sr. Jefe de Servicio de Contabilidad y Presupuesto, que actuará como Presidente.

Vocales:

- D^a. Celia Martínez Guerrero, Sra. Directora de la Oficina de Control Interno.
- D. Francisco Javier Machado Santiago.
- D. José Antonio López Fernández, Sr. Representante del Servicio Jurídico.
- D^a. Ángela Soto Barañano, Sra. Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

Secretario:

D. Antonio Ramirez Sánchez, Sr. Jefe de Sección del Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

En la ciudad de Granada, siendo las 09:00 horas del día 2 de Octubre de 2023, se constituye la Mesa de Contratación mediante sesión a distancia a través de medios telemáticos (Google Meet), previa citación realizada de forma reglamentaria, para proceder a la apertura del **Sobre A**, que contiene la documentación correspondiente a la valoración sujeta a criterios cuantificables de forma automática, del procedimiento **abierto simplificado** no sujeto a regulación armonizada consistente en la contratación de suministro **“REALIZACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA PARA RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CERTIFICADOS ISO 45001 Y 14001 EN LOS SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA” (Nº Expediente: UGR/2023/0047)** aprobado por resolución del Rectorado de fecha 31 de julio de 2023 y publicado en la PLCSF y en el perfil del contratante de la UGR con fecha 31 de julio de 2023.

El Secretario informa que con fecha 28 de septiembre se publica el informe de la valoración sujeta a criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor en el Perfil del Contratante de la Universidad de Granada y en la Plataforma de Contratación del Sector Público para su publicidad y conocimiento de las empresas interesadas, dándose aquí por reproducido. Habiéndose detectado errata en el apartado que valora la memoria de la empresa INTEDYA, donde indica “...para los años 2023, 2024 y 202...””, lo correcto es “...para los años 2023, 2024 y 2025...””.

La Mesa ratifica este informe y propone la exclusión de la empresa INTERNATIONAL DYNAMIC ADVISROS, S.L (INTEDYA), ya que, en base al apartado 11 del Cuadro-Resumen, dicha empresa no supera el umbral mínimo de puntuación de los criterios técnicos cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : 7791296dbccbf88



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Dicho esto, llegado el día y la hora indicada en la convocatoria publicada en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se procede a la apertura del Sobre Electrónico mediante la firma en primer lugar del Secretario y a continuación mediante la firma del Presidente.

En primer lugar, se procede a la apertura del sobre A correspondiente al **Lote 1 – Auditoría Interna**, que contiene la documentación evaluable de acuerdo a criterios cuantificables automáticamente mediante fórmula y tras la lectura del mismo, las puntuaciones parciales obtenidas por la empresa licitante en cada uno de los apartados, así como la puntuación total final es la siguiente:

LICITADORES LOTE 1	Punt. B 25%	Oferta Económica 45%	5 jornadas 45001 5%	5 jornadas 14001 5%	5 jornadas 45001/14001 Universidades 5%	1 auditor Prevención 5%	T.S. PRL 5%	1 Verificador EMAS 2,5%	1 Verificador Huella Carbono 2,5%	Punt.A 75%	TOTAL
DEPMA CONSULTORÍA AMBIENTAL S.L.	Punt. 18,00	31.200,00 € 27,26	si 5,00	si 5,00	no 0,00	no 0,00	no 0,00	no 0,00	si 2,50	39,76	57,76
INNOVACIÓN, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE S.L.	Punt. 25,00	33.480,00 € 25,40	si 5,00	si 5,00	no 0,00	si 5,00	no 0,00	si 2,50	si 2,50	45,40	70,40
CONSULTORIA INTEGRAL MEDIOAMBIENTAL SL	Punt. 25,00	27.718,00 € 30,68	si 5,00	si 5,00	no 0,00	si 5,00	no 0,00	no 0,00	no 0,00	45,68	70,68
CO2 AUDITORES 2020 S.L.	Punt. 20,00	18.900,00 € 45,00	si 5,00	si 5,00	no 0,00	no 0,00	no 0,00	no 0,00	no 0,00	55,00	75,00
IGNACIO DAVID CENTENO CASTILLO	Punt. 22,00	33.075,00 € 25,71	si 5,00	si 5,00	si 5,00	si 5,00	si 5,00	si 2,50	si 2,50	55,71	77,71
		Mejor oferta 18.900,00 €									
		Umbral baja (apto. 12 CR): 25.987,14 €									

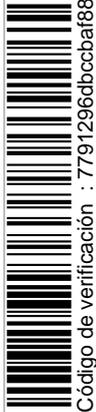
Valoradas las proposiciones de las empresas, esta Mesa de Contratación comprueba que la empresa CO2 AUDITORES 2020 S.L. incurre en posible oferta anormalmente baja de acuerdo con el punto 12 del Cuadro Resumen del expediente.

Según el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público y el punto 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente se concede a dicha empresa un plazo **5 días hábiles** desde el envío de la correspondiente comunicación, para justificar su oferta.

En el caso de oferta considerada desproporcionada o anormalmente baja, la falta de contestación a la solicitud de información a que se refiere el artículo 149 de la LCSP, o el reconocimiento por parte del licitador de que su proposición adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, tendrán la consideración de retirada injustificada de la proposición.

A continuación, se procede a la apertura del sobre A correspondiente al **Lote 2 – Auditoría Externa**, que contiene la documentación evaluable de acuerdo a criterios cuantificables automáticamente mediante fórmula y tras la lectura del mismo, las puntuaciones parciales obtenidas por la empresa licitante en cada uno de los apartados, así como la puntuación total final es la siguiente:

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : 7791296dbccbaf88



UNIVERSIDAD DE GRANADA

LICITADORES LOTE 2	Punt. B 25%	Oferta Económica 65%	1 auditor Prevención 5%	1 Verificador EMAS 2,5%	1 Verificador Huella Carbono 2,5%	Punt.A 75%	TOTAL
SGS I.C.S. IBERICA S.A.		36.400,00 €	si	si	no		
Punt.	25,00	65,00	5,00	2,50	0,00	72,50	97,50
ICDQ GROUP		44.550,00 €	0,00	0,00	0,00		
Punt.	25,00						
OCA GLOBAL		42.705,00 €	si	si	si		
Punt.	25,00	55,40	5,00	2,50	2,50	65,40	90,40
BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.		41.895,00 €	si	si	si		
Punt.	25,00	56,47	5,00	2,50	2,50	66,47	91,47
AENOR INTERNACIONAL, S.A.U.		37.142,50 €	si	si	si		
Punt.	25,00	63,70	5,00	2,50	2,50	73,70	98,70
		Mejor oferta					
		36.400,00 €					
		Umbral baja (apto. 12 CR):					
		35.582,06 €					

Valoradas las ofertas, se comprueba que la empresa ICDQ GROUP ha presentado una oferta económica cuyo importe es superior al presupuesto base de licitación, por lo que se propone por esta mesa su EXCLUSIÓN, según establece el punto 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente.

No habiendo más asuntos por tratar se da por finalizada esta mesa.

En Granada a 02 de Octubre de 2023

EL SECRETARIO

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es

Firmado por: ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ

Fecha: 24-10-2023 09:36:45

Firmado por: RAFAEL LOPEZ PERAL

Fecha: 24-10-2023 11:08:18



Código de verificación : 7791296dbccbf88



SESIÓN 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ASISTENTES DE LAS MESAS:

Presidente:

• D. Rafael López Peral, Sr. Jefe de Servicio de Contabilidad y Presupuesto, que actuará como Presidente.

Vocales:

- D^a. Celia Martínez Guerrero, Sra. Directora de la Oficina de Control Interno.
- D. Francisco Javier Machado Santiago.
- D. José Antonio López Fernández, Sr. Representante del Servicio Jurídico.
- D^a. Ángela Soto Barañano, Sra. Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

Secretario:

D. Antonio Ramirez Sánchez, Sr. Jefe de Sección del Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

En la ciudad de Granada, siendo las 09:30 horas del día 23 de Octubre de 2023, se constituye la Mesa de Contratación mediante sesión a distancia a través de medios telemáticos (Google Meet), previa citación realizada de forma reglamentaria, para la admisión/exclusión de ofertas que hayan incurrido en posible baja anormal o desproporcionada y posible propuesta de adjudicación, del procedimiento ***abierto simplificado*** no sujeto a regulación armonizada consistente en la contratación de suministro ***“REALIZACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA PARA RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CERTIFICADOS ISO 45001 Y 14001 EN LOS SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”*** (Nº Expediente: **UGR/2023/0047**) aprobado por resolución del Rectorado de fecha 31 de julio de 2023 y publicado en la PLCSP y en el perfil del contratante de la UGR con fecha 31 de julio de 2023.

El Secretario informa que con fecha 17 de Octubre de 2023 se emite Informe Técnico que da viabilidad a la oferta desproporcionada de CO2 AUDITORES 2020 S.L. y que se publica en el Perfil del Contratante de la Universidad de Granada y en la Plataforma de Contratación del Sector Público para publicidad y conocimiento de las empresas interesadas.

A continuación, se procede a la lectura de definitiva de las puntuaciones parciales obtenidas en cada uno de los apartados, así como la puntuación final y orden de adjudicación.

Así, en el **Lote 1 - Auditoría Interna**, la puntuación final es la siguiente:

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tlfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : 7791296dbccbatf88



LICITADORES LOTE 1	Punt. B 25%	Oferta Económica 45%	5 Jornadas 45001 5%	5 Jornadas 14001 5%	5 Jornadas 45001/14001 5%	1 auditor Prevención 5%	T.S. PRL 5%	1 Verificador EMAS 2,5%	1 Verificador Huella Carbono 2,5%	Punt.A 75%	TOTAL	ORDEN ADJUDICACIÓN
IGNACIO DAVID CENTENO CASTILLO		33.075,00 €	si	si	si	si	si	si	si	55,71	77,71	1
	Punt.	22,00	25,71	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	2,50	2,50		
CO2 AUDITORES 2020 S.L.		18.900,00 €	si	si	no	no	no	no	no	55,00	75,00	2
	Punt.	20,00	45,00	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
CONSULTORIA INTEGRAL MEDIOAMBIENTAL SL		27.718,00 €	si	si	no	si	no	no	no	45,68	70,68	3
	Punt.	25,00	30,68	5,00	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00			
INNOVACIÓN, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE S.L.		33.480,00 €	si	si	no	si	no	si	si	45,40	70,40	4
	Punt.	25,00	25,40	5,00	5,00	0,00	5,00	0,00	2,50	2,50		
DEPMA CONSULTORÍA AMBIENTAL S.L.		31.200,00 €	si	si	no	no	no	no	si	39,76	57,76	5
	Punt.	18,00	27,26	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	2,50			

La Mesa de Contratación, atendiendo los criterios de valoración establecidos en el apartado 11 del Cuadro Resumen de Características, y a la vista de las puntuaciones obtenidas, propone al órgano de contratación que se requiera la presentación de la documentación previa a la adjudicación, establecida en la Cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas a la empresa **"IGNACIO DAVID CENTENO CASTILLO"** que realiza una oferta por importe de 33.075€ (Treinta y tres mil setenta y cinco euros), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total de 40.020,75€ (Cuarenta mil veinte euros con setenta y cinco céntimos), junto con las demás mejoras y condiciones que se recogen en su oferta, por considerarse la misma, en su conjunto, como la mejor relación calidad-precio para los intereses de esta Universidad.

A continuación, en la relación al **Lote 2 – Auditoría Externa**, la puntuación final es la siguiente:

LICITADORES LOTE 2	Punt. B 25%	Oferta Económica 65%	1 auditor Prevención 5%	1 Verificador EMAS 2,5%	1 Verificador Huella Carbono 2,5%	Punt.A 75%	TOTAL	ORDEN ADJUDICACIÓN
AENOR INTERNACIONAL, S.A.U.		37.142,50 €	si	si	si	73,70	98,70	1
	Punt.	25,00	63,70	5,00	2,50	2,50		
SGS I.C.S. IBERICA S.A.		36.400,00 €	si	si	no	72,50	97,50	2
	Punt.	25,00	65,00	5,00	2,50	0,00		
BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.		41.895,00 €	si	si	si	66,47	91,47	3
	Punt.	25,00	56,47	5,00	2,50	2,50		
OCA GLOBAL		42.705,00 €	si	si	si	65,40	90,40	4
	Punt.	25,00	55,40	5,00	2,50	2,50		

La Mesa de Contratación, atendiendo los criterios de valoración establecidos en el apartado 11 del Cuadro Resumen de Características, y a la vista de las puntuaciones obtenidas, propone al órgano de contratación que se requiera la presentación de la documentación previa a la adjudicación, establecida en la Cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas a la empresa **"AENOR INTERNACIONAL S.A.U."** que realiza una oferta por importe de 37.142,50€ (Treinta y siete mil ciento cuarenta y dos euros y cincuenta céntimos), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total de 44.942,43€ (Cuarenta y cuatro mil novecientos cuarenta y dos euros con cuarenta y tres céntimos), junto con las demás mejoras y

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : 7791296dbccbatf8



UNIVERSIDAD DE GRANADA

condiciones que se recogen en su oferta, por considerarse la misma, en su conjunto, como la mejor relación calidad-precio para los intereses de esta Universidad.

No habiendo más asuntos de los que tratar se cierra la sesión y se firma el acta por el Presidente de la Mesa en prueba de conformidad, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Rafael López Peral

EL SECRETARIO
Antonio Ramírez Sánchez



Código de verificación : 7791296dbccbf88

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=7791296dbccbf88>

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tlfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es

Firmado por: ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ
Fecha: 24-10-2023 09:36:45

Firmado por: RAFAEL LOPEZ PERAL
Fecha: 24-10-2023 11:08:18